



Índices de cultura ciudadana en Protección y Bienestar Animal PYBA 2019 - 2024

Rodrigo González Florián, Johan Sebastián
Moreno, Daniela Robayo Murillo, Nubia Suarez
Torres, Dalexy Montoya Joya.

23 de abril de 2026

Resumen

A partir de un trabajo colaborativo entre el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), se logró implementar en la Encuesta de Cultura Ambiental (ECA) una serie de preguntas que permitieron recalcular y actualizar los índices de tenencia responsable, empatía, y convivencia para la protección y bienestar animal planteados y estimados en el 2019. Estos índices fluctúan en valores de entre 0 y 1, siendo 0 un estado no deseado y 1 un estado deseado.

De acuerdo con los resultados obtenidos para 2024, se registró una mejoría general en el valor de los índices respecto a 2019. El índice de tenencia responsable mejoró, pasando de 0,77 en 2019 a 0,80 en 2024; el índice de empatía mejoró también, pasando de 0,83 a 0,87; y el índice de convivencia pasó de 0,57 a 0,65. Si bien la cultura de la convivencia alrededor de animales domésticos de compañía refleja una mejoría, resulta ser aún el factor cultural que requiere una mayor atención.

Esta actualización constituye una primera evidencia cuantitativa del impacto en la cultura ciudadana para la protección y bienestar animal, siendo así una herramienta fundamental para la planeación y gestión del IDPYBA.

Tabla de contenido

Introducción	5
Antecedentes	5
Encuesta de Factores Culturales de Protección y Bienestar Animal	6
Encuesta de Cultura Ambiental	7
Línea base 2019	8
Homologación ECA	11
Resultados 2024	13
Tenencia responsable 2019-2024	15
Empatía 2019-2024	17
Convivencia 2019-2024	19
Conclusiones y recomendaciones	22
Bibliografía	24

Lista de tablas

Tabla 1. Índices de cultura ciudadana y dimensiones constituyentes	8
Tabla 2. Índices de cultura ciudadana y dimensiones constituyentes	10
Tabla 3. Dimensiones de los índices de cultura ciudadana 2019	10
Tabla 4. Ediciones especiales de preguntas para el proceso de homologación de instrumentos de encuesta 2019 - 2024	12
Tabla 5. Índices de cultura ciudadana 2024	13
Tabla 6. Dimensiones de los índices de cultura ciudadana 2024	14

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Valores de los índices de cultura ciudadana en PyBA para 2019 y 2024	14
---	----

Ilustración 2. Valores de las dimensiones del índice de tenencia responsable para el 2019 y 2024	15
Ilustración 3. Distribución por localidad del resultado del índice de tenencia responsable 2019 - 2024.....	16
Ilustración 4. Cambios porcentuales registrados por localidad del índice de tenencia responsable entre 2019 y 2024.....	17
Ilustración 5. Valores de las dimensiones del índice de empatía para el 2019 y 2024.....	18
Ilustración 6. Distribución por localidad del resultado del índice de empatía 2019 - 2024	18
Ilustración 7. Cambios porcentuales registrados por localidad del índice de empatía entre 2019 y 2024.....	19
Ilustración 8. Índices de las dimensiones de Convivencia para el 2019 y 2024	20
Ilustración 9. Distribución por localidad del resultado del índice de convivencia 2019 - 2024	20
Ilustración 10. Cambios porcentuales registrados por localidad del índice de convivencia entre 2019 y 2024.....	21

Introducción

La gestión del conocimiento en materia de protección y bienestar animal en Bogotá ha consolidado una trayectoria técnica de rigor estadístico que se remonta al año 2018, cuando la “Encuesta Vive Natural” de la Secretaría de Cultura permitió identificar un hallazgo crítico: el bajo reconocimiento ciudadano de la fauna silvestre en el entorno urbano. Este hito no solo estableció la primera línea base sobre la percepción de estos animales en la ciudad, sino que impulsó la creación de estrategias pedagógicas de gran impacto como “Mirar y No Tocar es Amar”. Posteriormente, en el año 2019, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) fortaleció esta labor mediante la ejecución de la “Encuesta de Factores Culturales de Protección y Bienestar Animal”, un instrumento robusto desarrollado de manera multidisciplinaria con la participación de las subdirecciones de Cultura Ciudadana y Atención a la Fauna, el cual permitió establecer una línea base sobre la empatía, tenencia responsable y convivencia con animales de compañía. Esta herramienta se convirtió en el pilar fundamental para el análisis de diversos fenómenos sociales relacionados con la defensa y protección animal, complementándose con investigaciones específicas sobre la percepción de especies como la paloma de plaza (*Columba livia*) y evaluaciones del impacto en fauna silvestre durante eventos masivos como los festivales “Al Parque”.

A partir de esta experiencia, se gestó un trabajo conjunto con el Observatorio de Culturas para integrar de forma estratégica variables de relevancia distrital en la “Encuesta Bienal de Cultura” y, específicamente, en la Encuesta de Cultura Ambiental (ECA). Esta integración permitió que, durante los ciclos de 2020 y 2022, con resultados entregados en 2021 y 2023, respectivamente, se lograra una estabilidad metodológica que hoy facilita la comparación histórica de la percepción ciudadana frente a fenómenos complejos como la empatía, la convivencia y la tenencia responsable de animales de compañía, a través de la medición de la evolución de índices relacionados con estos temas. Bajo esta lógica de mejora continua, cada iteración del instrumento ha sido refinada para optimizar la captura de datos y reducir sesgos en las respuestas, garantizando que la información recolectada sea un reflejo fiel de la realidad social.

Frente al horizonte del año 2026, y tras el acompañamiento técnico liderado por el Observatorio de Culturas en 2024, es importante mantener la estructura de las preguntas existentes en la última versión de la ECA. La continuidad de estas herramientas es esencial para asegurar la trazabilidad de los indicadores de ciudad (cuyas preguntas fueron incorporadas y actualizadas), permitiendo actualizar de manera fidedigna los índices de empatía, convivencia y tenencia responsable planteados desde 2019. Al rescatar y actualizar componentes clave de la Encuesta de Factores Culturales de 2019, el IDPYBA no solo preserva su memoria estadística, sino que reafirma su

compromiso con la generación de política pública basada en evidencia. Este esfuerzo interinstitucional representa la sinergia necesaria para mejorar la calidad de los servicios ciudadanos y, fundamentalmente, para elevar los estándares de protección de los animales que habitan en Bogotá y en el territorio nacional.

Antecedentes

Encuesta de Factores Culturales de Protección y Bienestar Animal

La Encuesta de Factores Culturales se diseñó como una investigación exploratoria que consultó a 3.123 personas mayores de 12 años, habitantes de las localidades urbanas de Bogotá, mediante un instrumento de percepción. Sus objetivos principales fueron identificar los factores que afectan el bienestar de los animales, generar indicadores de impacto para el seguimiento de la política pública y construir un diagnóstico de la cultura ciudadana en materia de protección animal.

Para ello, la encuesta indagó en dimensiones críticas como la tenencia responsable, la empatía, la convivencia vecinal, el maltrato, el abandono y la protección de la fauna silvestre. En última instancia, este estudio buscó transformar la relación entre humanos y animales hacia una cultura del buen trato y respeto, basada en el reconocimiento de estos últimos como seres sintientes.

A partir de los resultados obtenidos de la implementación del instrumento se construyeron y calcularon tres índices de transformación cultural:

Índice de tenencia responsable. Evaluando el conjunto de prácticas que promueven el bienestar animal por parte de sus cuidadores. Se basa en dimensiones como el cuidado del funcionamiento orgánico, el estado emocional del animal y la posibilidad de que este exprese su comportamiento natural.

Índice de empatía hacia los animales. Evaluando la consideración y comprensión de los ciudadanos (especialmente de quienes no tienen animales) hacia estos como seres sintientes que experimentan dolor y sufrimiento. Incluye factores como: la tolerancia de animales en espacios comunes; el rechazo al maltrato animal; y recriminación al uso de fauna silvestre.

Índice de convivencia pacífica. Evaluando la percepción de conflictividad entre vecinos motivada por situaciones en las que intervienen animales. Analiza problemas causados por tenedores poco responsables, animales sin cuidador o situaciones de intolerancia ciudadana.

Estos índices permitieron realizar un diagnóstico técnico de la percepción y cultura ciudadana frente a los animales que habitan en Bogotá y orientar las acciones de pedagogía social para mejorar la relación entre humanos y animales

Encuesta de Cultura Ambiental

Bogotá ha experimentado una evolución significativa gracias a la sinergia constante establecida desde el año 2018 entre el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, con un énfasis particular en el trabajo conjunto con el Observatorio de Culturas. Esta alianza estratégica ha permitido contar con un acompañamiento técnico fundamental en diversos momentos clave, facilitando gestiones institucionales que buscan una transformación cultural profunda en torno a la protección y el bienestar animal. El objetivo principal ha sido integrar la visión del respeto por todas las formas de vida en la agenda pública de la ciudad, consolidando esfuerzos que trascienden las acciones administrativas para impactar directamente en el comportamiento y la sensibilidad de la ciudadanía.

El proceso de incorporación de componentes específicos sobre animales en los instrumentos de medición distrital comenzó a gestarse formalmente en 2018. A medida que la presencia institucional del IDPYBA se fortaleció y se volvió más activa con la participación en la Mesa de Cultura Ambiental, se logró consolidar la necesidad de incluir indicadores precisos dentro de la Encuesta Bienal de Cultura. Este avance no fue un hecho aislado, sino el resultado de una maduración técnica que permitió posicionar temas críticos como la tenencia responsable de animales de compañía, las acciones ciudadanas en favor de la fauna y los retos de convivencia derivados de la presencia de animales en el entorno urbano, estableciendo así una base sólida para la recolección de datos específicos.

Durante los ciclos de aplicación de la encuesta en 2020 y 2022, se implementaron las primeras preguntas diseñadas para diagnosticar la relación de los bogotanos con los animales. Estas interrogantes se centraron en identificar comportamientos cotidianos y problemas de convivencia recurrentes, proporcionando por primera vez información estadística robusta sobre cómo se percibe la fauna en la ciudad de Bogotá. La inclusión de estos ítems permitió que el Distrito empezara a medir no solo la cantidad de animales en los hogares, sino también la calidad de las interacciones humanas y la disposición de la ciudadanía para participar activamente en la protección de los animales, convirtiéndose en un insumo vital para ejecutar políticas públicas basadas en datos.

Para el año 2024, el panorama de medición se volvió aún más sofisticado tras un exhaustivo diagnóstico de necesidades generado por el **Observatorio de Cultura**. En esta etapa, el IDPYBA, a

través de su propio **Observatorio Distrital de Protección Animal**, identificó y planteó un amplio espectro de requerimientos técnicos y vacíos de información que debían ser abordados para entender los nuevos desafíos de la ciudad. Esta propuesta técnica motivó una serie de mesas de trabajo y reuniones institucionales con la **Secretaría de Cultura**, donde se reconoció la importancia de profundizar en la dimensión ética y emocional del vínculo humano-animal, dando paso a una renovación del instrumento de recolección de datos.

Como resultado de la sinergia interinstitucional, la encuesta implementada en el año **2024** incorporó preguntas ajustadas de la encuesta del año 2019 (Encuesta de Factores Culturales de Protección y Bienestar Animal) la cual garantizan la continuidad de las mediciones previas y añaden capas de análisis sobre los **índices de empatía, tenencia y convivencia**. Este avance representa un hito institucional, ya que genera una herramienta de medición integral que permite evaluar con precisión el cambio cultural frente al trato hacia los animales en Bogotá. Gracias a estos datos, el instituto cuenta hoy con una base científica para ajustar sus programas pedagógicos y estrategias de gestión, asegurando que la transformación cultural en favor del bienestar animal sea un proceso medible, constante y basado en la realidad social del territorio.

Línea base 2019

La Encuesta de Factores Culturales de Protección y Bienestar Animal se realizó a 3123 personas e incluyó 31 preguntas con múltiples opciones de respuesta (Anexo 1). A partir de la encuesta, que se estructuró en 7 dimensiones, 24 subdimensiones y 82 variables, para los índices de empatía, tenencia responsable y convivencia, se seleccionaron y organizaron algunas preguntas y sus respectivas respuestas con el objetivo de permitir un análisis detallado de componentes específicos de interés. Esta organización permite observar áreas específicas que requieren intervención. Así, en el índice de tenencia responsable, las dimensiones separan el cuidado físico del cuidado emocional y de la libertad de comportamiento natural, ofreciendo una visión clara de cuál de estos aspectos presenta mayores falencias en la ciudadanía. A continuación, se muestran las dimensiones asociadas a cada uno de los índices.

Tabla 1. Índices de cultura ciudadana y dimensiones constituyentes

Índice	Dimensiones	Objetivo
Tenencia responsable	Cuidado del funcionamiento adecuado del organismo de los animales de compañía	Indagar sobre la cultura del cuidado físico de los animales de compañía
	Cuidado del estado emocional de los animales de compañía	Indagar sobre la cultura del cuidado emocional de los animales de compañía

Índice	Dimensiones	Objetivo
	Permitir la expresión del comportamiento natural de los animales de compañía	Revisar la tendencia de tenedores hacia la expresión del comportamiento natural de los animales de compañía
Empatía	Sintiencia de los animales	Revisar el reconocimiento de sintiencia de los animales
	Presencia de animales en espacios comunes	Revisar la normalización de la presencia de animales en espacios comunes
	Justificación de maltrato y abandono	Indagar sobre una cultura de tenencia de animales sin abandono ni maltrato
	Solidaridad con los animales	Revisar la solidaridad con los animales
Convivencia	Problemas entre vecinos causados por tenedores poco responsables	Indagar sobre la convivencia vecinal asociada a tenedores de animales
	Problemas entre vecinos causados por animales sin cuidador	Indagar sobre la convivencia vecinal asociada a animales sin cuidador
	Problemas entre vecinos causados por situaciones de intolerancia	Revisar la convivencia vecinal en posibles situaciones de intolerancia asociada a animales

Las opciones de respuestas para cada una de las preguntas asociadas se recategorizaron de manera binaria (1 para la respuesta deseada y 0 para la indeseada), lo que permite que el nivel de detalle de cada componente se traduzca en una escala numérica del 0 al 1 para facilitar el diagnóstico. El detalle del proceso de recategorización de las respuestas se presenta en el Anexo 2.

Posteriormente, cada dimensión se evalúa numéricamente a partir del resultado de la multiplicación del porcentaje de respuestas asociadas a la categoría 1 por el valor 1 más el resultado de la multiplicación del porcentaje de respuestas asociadas a la categoría 0 por el valor 0. El valor de cada índice resulta del promedio del valor obtenido para cada una de sus dimensiones constituyentes. En ese sentido, cada una de las dimensiones aporta en la misma proporción al valor total del índice. Por otro lado, cabe resaltar que la aplicación de la encuesta permitió desagregar los resultados de manera territorial por localidad, de manera que se cuenta tanto con el resultado de cada uno de los índices para la ciudad, como con el resultado de cada uno de los índices por localidad.

Se muestran a continuación los resultados obtenidos para los índices de tenencia responsable, empatía y convivencia para el 2019, tanto para la ciudad como para cada una de las localidades donde fue implementado el instrumento.

Tabla 2. Índices de cultura ciudadana y dimensiones constituyentes

2019	TENENCIA RESPONSABLE	EMPATÍA	CONVIVENCIA
CIUDAD	0,77	0,83	0,57
USAQUÉN	0,79	0,82	0,65
CHAPINERO	0,80	0,85	0,62
SANTA FE	0,80	0,84	0,51
SAN CRISTÓBAL	0,77	0,85	0,47
USME	0,78	0,81	0,49
TUNJUELITO	0,77	0,83	0,57
BOSA	0,77	0,86	0,58
KENNEDY	0,73	0,84	0,59
FONTIBÓN	0,78	0,85	0,62
ENGATIVÁ	0,79	0,82	0,60
SUBA	0,76	0,82	0,64
BARRIOS UNIDOS	0,80	0,84	0,64
TEUSAQUILLO	0,80	0,85	0,66
LOS MÁRTIRES	0,73	0,82	0,56
ANTONIO NARIÑO	0,77	0,82	0,53
PUENTE ARANDA	0,75	0,84	0,56
LA CANDELARIA	0,81	0,87	0,47
RAFAEL URIBE URIBE	0,80	0,82	0,55
CIUDAD BOLÍVAR	0,76	0,81	0,49

Por otro lado, se obtuvo igualmente el resultado de los valores intermedios para cada una de las dimensiones constituyentes de los índices, lo que permite revisar con un mayor nivel de detalle aquellos aspectos específicos que merecen atención en cada caso a nivel de ciudad.

Tabla 3. Dimensiones de los índices de cultura ciudadana 2019

ÍNDICE	DIMENSIÓN	VALOR 2019
Tenencia responsable	Cultura del cuidado físico de los animales de compañía	0,71
	Cultura del cuidado emocional de los animales de compañía	0,79
	Cultura hacia la expresión del comportamiento natural de los animales de compañía	0,83
Empatía	Reconocimiento de sintiencia de los animales	0,76
	Normalización de la presencia de animales en espacios comunes	0,82
	Cultura sin abandono ni maltrato animal	0,84

ÍNDICE	DIMENSIÓN	VALOR 2019
	Solidaridad con los animales	0,91
Convivencia	Convivencia vecinal asociada a tenedores de animales	0,46
	Convivencia vecinal asociada a animales sin cuidador	0,65
	Convivencia en torno a situaciones de intolerancia asociada a animales	0,66

Los detalles de estos resultados se encuentran consignados en el documento de investigación del Observatorio de Protección y Bienestar Animal “**Transformación cultural para el bienestar animal en Bogotá. Informe técnico de diagnóstico**”, que se encuentra en la página web del Instituto, en las investigaciones desarrolladas durante el año 2019 o a través del siguiente enlace: <https://www.animalesbog.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/aprende/observatorio-pyba>.

Homologación ECA

De conformidad con el proceso de gestión de articulación del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se logró para el año 2023 la modificación e inclusión de preguntas específicas relacionadas con la protección y el bienestar animal en la Encuesta de Cultura Ambiental durante el año 2024, con base en aquellas formuladas para la investigación sobre “transformación cultural para el bienestar animal en Bogotá. Informe técnico de diagnóstico”. Las preguntas incluidas en la ECA se muestran en el Anexo 3, incluyendo la correspondencia con aquellas implementadas en el 2019.

El resultado de la implementación de estas preguntas permite realizar una nueva estimación de los índices, luego de realizar un proceso de homologación con el fin de asegurar continuidad en la estimación de los índices. Este proceso de homologación consistió en la revisión de las preguntas, revisión de las respuestas y recategorización de las respuestas obtenidas de la Encuesta de Cultura Ambiental para el año 2024, de conformidad a los siguientes criterios:

- Similitud y diferencias entre los enunciados de las preguntas.
- Detalles de las opciones de respuesta de conformidad con el enunciado.
- Categorización entre “deseable” o “no deseable” para las opciones de respuesta.
- Recategorización numérica (0 – 1) de conformidad con el enunciado de las preguntas.

Para algunos casos de homologación se presentaron diferencias importantes entre los enunciados y respuestas obtenidas, las cuales se trataron de manera particular de acuerdo con la intención de la pregunta en cada caso, procurando equivalencias y ajustando criterios de asignación de valor

numérico de conformidad con el puntaje más ajustado. Se muestran a continuación los casos particulares referidos:

Tabla 4. Ediciones especiales de preguntas para el proceso de homologación de instrumentos de encuesta 2019 - 2024

Encuesta 2019	Encuesta 2024	Detalles
Opciones de respuesta: Si No	Opciones de respuesta: Si No No sabe, no responde	La respuesta No sabe, no responde se trató en todos los casos como un estado no deseado, otorgándole un valor de 0
Pregunta 8 En una escala de 1 a 5, donde 1 es ningún vínculo, y 5 es un vínculo muy fuerte: ¿cómo califica el vínculo afectivo con su mascota?	Pregunta 30 ¿Cómo considera que es su vínculo con su animal de compañía o mascota? [No considero que exista ningún vínculo; Es el que me cuida la casa, predio, bienes, etc.; Es un animal de trabajo; Es un amigo; Es un miembro más de la familia]	Las opciones de respuesta: No considero que exista ningún vínculo; Es el que me cuida la casa, predio, bienes, etc.; Es un animal de trabajo, se establecieron como estado no deseado, equivalentes a valores iguales o inferiores a tres en el enunciado del 2019

Finalmente, el set de repuestas obtenidas para la ECA 2024 se recategorizaron asegurando una homologación uno a uno con los resultados obtenidos en la estimación de los índices en su versión 2019. Cabe resaltar que, producto del proceso de revisión, análisis y homologación de las preguntas, surgen observaciones y oportunidades de mejora para una futura implementación de este instrumento de consulta ciudadana, que se consignan en las recomendaciones del presente documento.

Resultados 2024

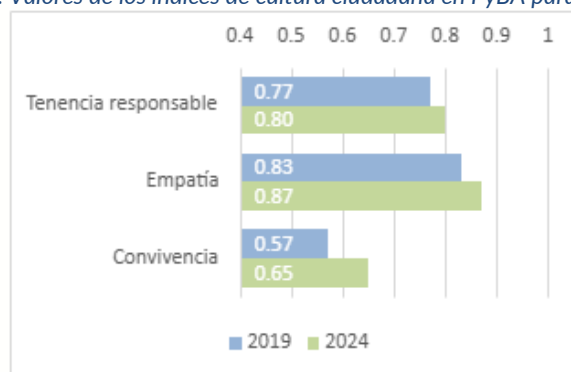
Se muestra a continuación el resultado obtenido para los índices de tenencia responsable, empatía y convivencia para el 2024, tanto para la ciudad como para cada una de las localidades.

Tabla 5. Índices de cultura ciudadana 2024

2024	TENENCIA RESPONSABLE	EMPATÍA	CONVIVENCIA
CIUDAD	0,80	0,87	0,65
USAQUÉN	0,80	0,77	0,69
CHAPINERO	0,83	0,83	0,60
SANTA FE	0,82	0,84	0,63
SAN CRISTÓBAL	0,85	0,90	0,52
USME	0,72	0,75	0,60
TUNJUELITO	0,71	0,72	0,66
BOSA	0,87	0,89	0,58
KENNEDY	0,82	0,86	0,68
FONTIBÓN	0,85	0,87	0,72
ENGATIVÁ	0,86	0,91	0,78
SUBA	0,87	0,92	0,67
BARRIOS UNIDOS	0,82	0,87	0,65
TEUSAQUILLO	0,81	0,83	0,72
LOS MÁRTIRES	0,86	0,88	0,70
ANTONIO NARIÑO	0,85	0,84	0,58
PUENTE ARANDA	0,87	0,90	0,74
LA CANDELARIA	0,88	0,91	0,73
RAFAEL URIBE URIBE	0,83	0,89	0,51
CIUDAD BOLÍVAR	0,80	0,83	0,63
SUMAPAZ	0,75	0,79	0,68

En términos generales, entre el 2019 y el 2024 se registra una mejoría para todos los índices estimados para la ciudad, como se observa en la siguiente figura.

Ilustración 1. Valores de los índices de cultura ciudadana en PyBA para 2019 y 2024



Se observa que *la convivencia* registra la mejoría más significativa entre los años 2019 y 2024, sin embargo, resulta ser el factor cultural con un menor valor para los dos años, es decir que, es el factor cultural que más requiere atención en relación con los índices planteados. Por otro lado, *la empatía* resulta ser el factor cultural más cercano al deseado en lo relacionado con percepción y cultura ciudadana. Dado que estos datos reflejan la percepción ciudadana frente al trato a los animales de compañía, no representa estrictamente cómo se encuentran estos animales; en ese sentido, estos datos asociados a la cultura ciudadana deberán ser evaluados de manera correlativa con datos relacionados con atención a la fauna para entender cómo la cultura ciudadana se ve reflejada en el trato hacia los animales y hacia una cultura de la protección y el bienestar animal.

Se muestra igualmente el resultado de los valores intermedios para cada una de las dimensiones constituyentes de los índices a nivel de ciudad.

Tabla 6. Dimensiones de los índices de cultura ciudadana 2024

ÍNDICE	DIMENSIÓN	VALOR 2024
Tenencia responsable	Cultura del cuidado físico de los animales de compañía	0,83
	Cultura del cuidado emocional de los animales de compañía	0,79
	Cultura hacia la expresión del comportamiento natural de los animales de compañía	0,77
Empatía	Reconocimiento de sintiencia de los animales	0,90
	Normalización de la presencia de animales en espacios comunes	0,76
	Cultura sin abandono ni maltrato animal	0,89
	Solidaridad con los animales	0,90
Convivencia	Convivencia vecinal asociada a tenedores de animales	0,58
	Convivencia vecinal asociada a animales sin cuidador	0,68
	Convivencia en torno a situaciones de intolerancia asociada a animales	0,71

A continuación, se detallan los resultados obtenidos respecto a la variación entre el 2019 y el 2024 para cada uno de los índices.

Tenencia responsable 2019-2024

El índice de *tenencia responsable* paso de un 0,77 a 0,80 mejorando en un 8,3% en la ciudad. Particularmente, en la dimensión del *cuidado del funcionamiento adecuado del organismo* se registró el mayor incremento entre 2019 y 2024. En la dimensión del *estado emocional de los animales de compañía* no se registró un cambio significativo. Por otro lado, en la dimensión relacionada con *permitir el comportamiento natural de los animales de compañía* se registró por el contrario una reducción en el valor para el 2024 en comparación con lo registrado en el 2019 (Figura 02).

Lo anterior implica una mayor protección de los animales de compañía a costa de una restricción de su comportamiento natural. En la Figura 3 se puede evidenciar el cambio de valor obtenido para el 2024 frente al 2019 en el índice de *tenencia responsable*.

Ilustración 2. Valores de las dimensiones del índice de tenencia responsable para el 2019 y 2024

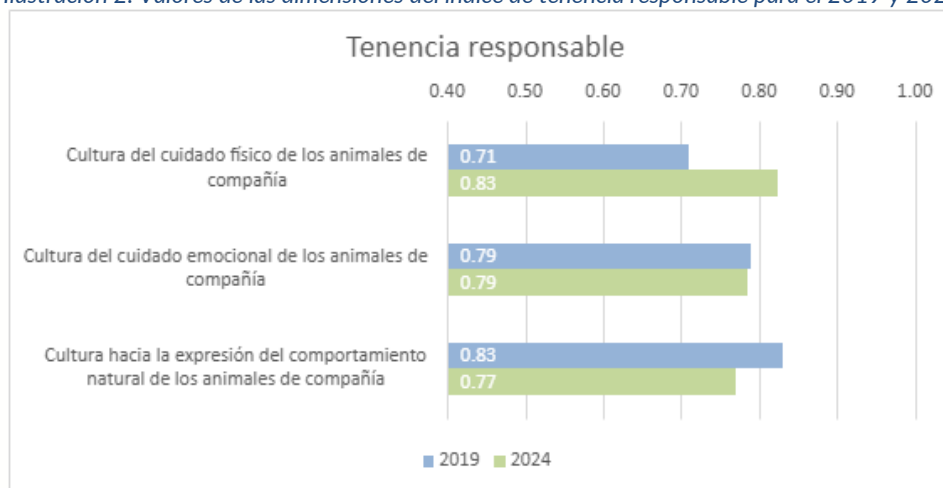
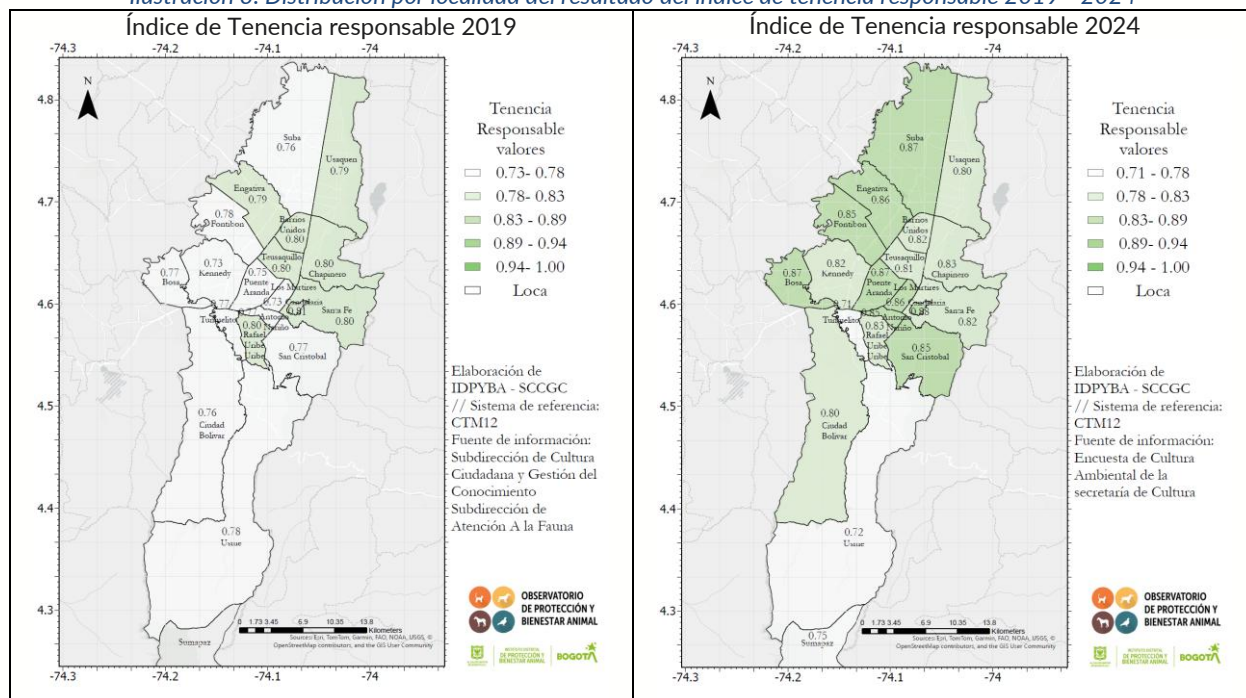
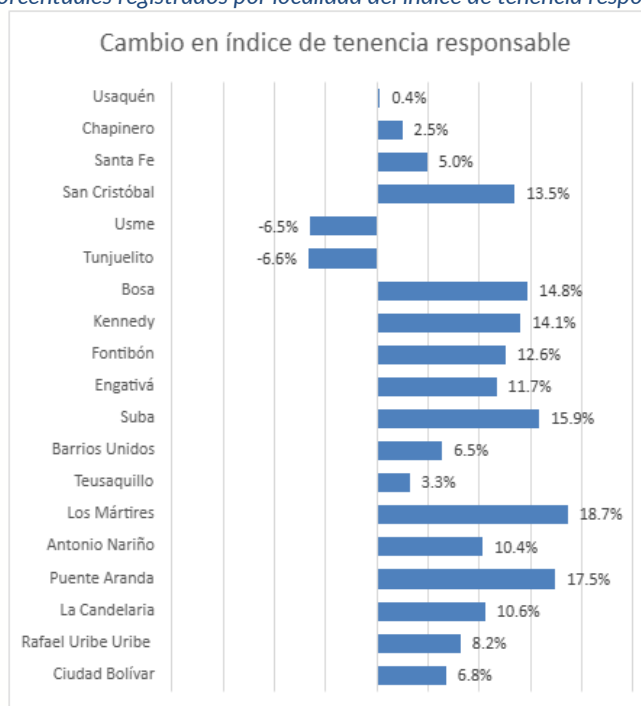


Ilustración 3. Distribución por localidad del resultado del índice de tenencia responsable 2019 - 2024



Localidades como Los Mártires, Puente Aranda y Suba registraron mayores incrementos en el valor obtenido para el índice; por otro lado, las localidades de Tunjuelito y Usme fueron las únicas que registraron variaciones negativas en el valor del índice. Esto invita a una revisión más profunda sobre las estrategias de educación para la tenencia responsable en estas localidades.

Ilustración 4. Cambios porcentuales registrados por localidad del índice de tenencia responsable entre 2019 y 2024



Empatía 2019-2024

El índice de empatía paso de un 0,83 a 0,87 mejorando en un 4% en la ciudad para el 2024. Cabe resaltar que, de las dimensiones que componen este índice, se registra una reducción en el valor del índice de adaptación a la presencia de animales en espacios comunes, mientras que se registra un incremento importante en el reconocimiento de su sintiencia (Figura 05). En la Figura 06 se muestra el cambio en el valor obtenido para 2024 frente al 2019. del índice de *empatía*, a nivel de localidades.

Ilustración 5. Valores de las dimensiones del índice de empatía para el 2019 y 2024

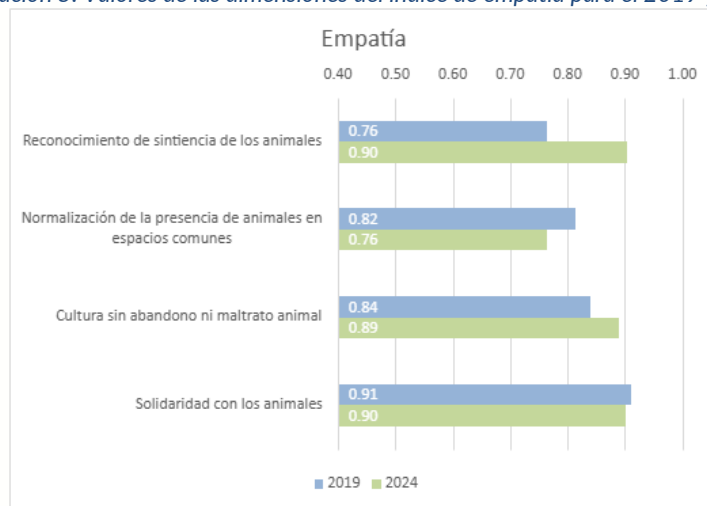
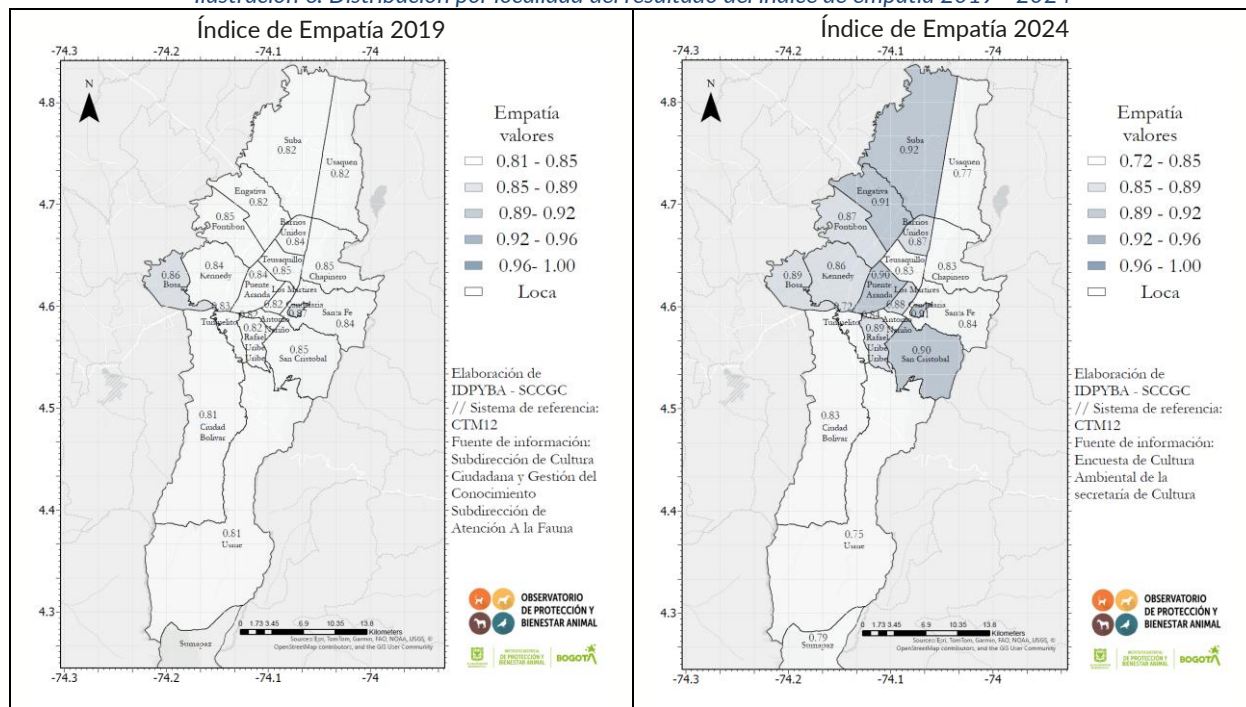
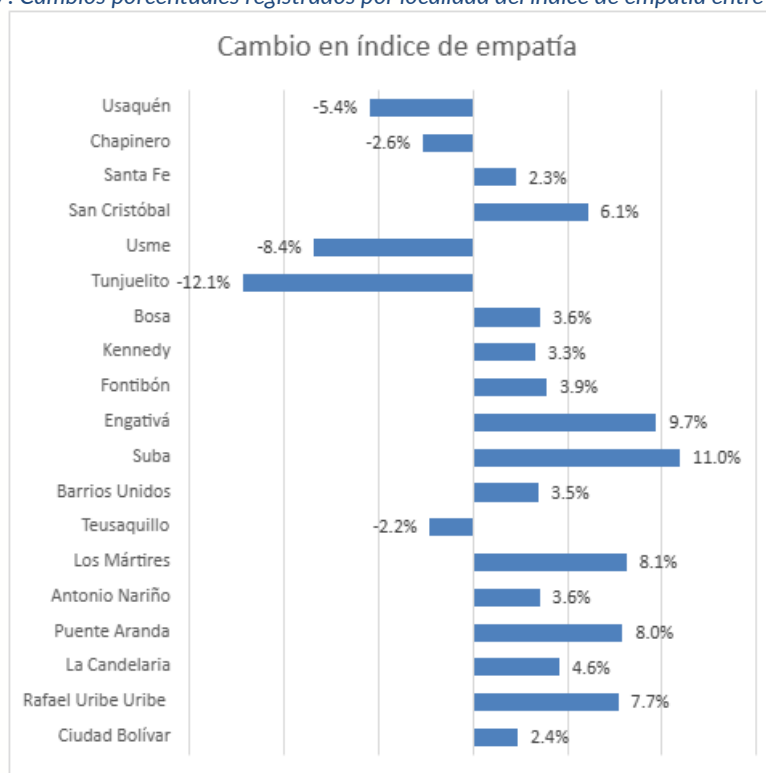


Ilustración 6. Distribución por localidad del resultado del índice de empatía 2019 - 2024



Las localidades de Tunjuelito, Usme y Usaquén registran una reducción importante en el valor del índice, y en menor medida las localidades de Chapinero y Teusaquillo, mientras que localidades como Suba y Engativá presentan una mejora importante en el valor del índice.

Ilustración 7. Cambios porcentuales registrados por localidad del índice de empatía entre 2019 y 2024



Convivencia 2019-2024

El índice de *empatía* paso de un 0,57 a 0,65 mejorando en un 12,1% en la ciudad para el 2024. En relación con las dimensiones que componen el índice, el mayor incremento en el valor se registró en la cultura ciudadana para la prevención de los posibles *problemas vecinales asociados a tenedores de animales*. (Figura 08). En la Figura 09 se muestra el cambio en el comportamiento del índice de convivencia a nivel de localidades obtenido para 2024 frente al 2019.

Ilustración 8. Índices de las dimensiones de Convivencia para el 2019 y 2024

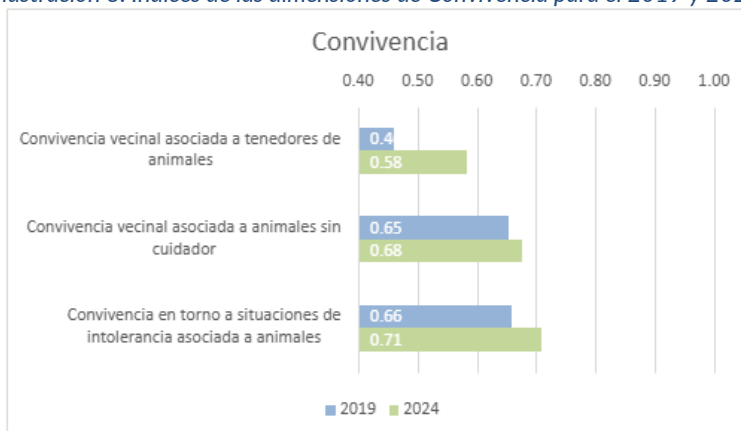
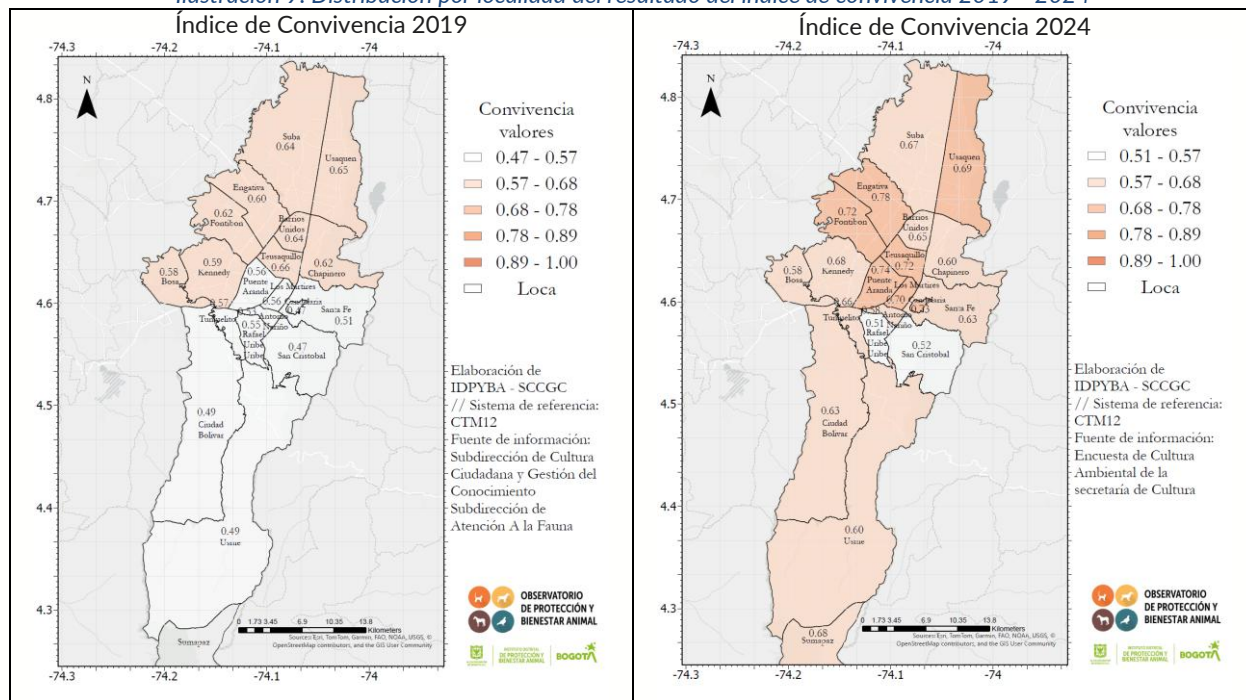
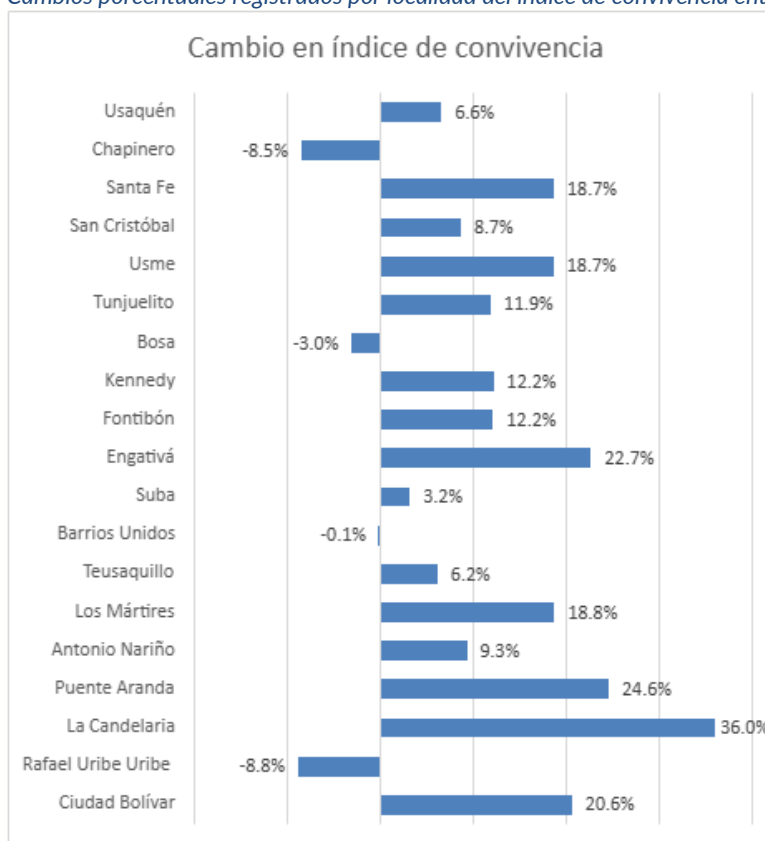


Ilustración 9. Distribución por localidad del resultado del índice de convivencia 2019 - 2024



Las localidades de Rafael Uribe Uribe y Chapinero registran una reducción en el valor del índice, mientras que localidades como La Candelaria, Puente Aranda y Engativá presentan una notable mejoría.

Ilustración 10. Cambios porcentuales registrados por localidad del índice de convivencia entre 2019 y 2024



Conclusiones y Recomendaciones

Los resultados han evidenciado una mejora en todos los índices referentes a percepción ciudadana en Protección y Bienestar Animal, sin embargo, para poder hacer dicho análisis entre los años 2019 y 2024 fue necesario un esfuerzo mancomunado para homologar las preguntas que fueron presentadas en las dos versiones de la ECA. Esto, debido a que entre las versiones hubo cambios sutiles en cuanto al uso del lenguaje y porcentajes en el puntaje referente a las preguntas con múltiples opciones de respuesta.

En términos generales, algunas preguntas presentan problemas de formulación debido al uso de dobles negaciones o al efecto de encuadre (*framing effect*)¹. Estos factores pueden generar sesgos en las respuestas y dificultar la interpretación correcta de la percepción de las personas. En consecuencia, la fidelidad de las respuestas se ve comprometida y el entendimiento de las preguntas resulta menos claro.

Ahora bien, durante el ejercicio de homologación en la categoría de análisis de *empatía* se encontró un elemento a destacar en la pregunta número 10 que busca identificar el indicio de percepción con respecto a la *sintiencia animal*. La pregunta es la siguiente: Según su opinión, los animales sienten: miedo, ansiedad, soledad, aburrimiento, frustración, dolor, ira, felicidad o alegría. El cambio fue evidente entre la encuesta 2019 y 2024, pues en la primera solo se preguntó acerca de sensaciones negativas, omitiendo las positivas, que, de igual forma, para la segunda encuesta se ve reducido a una única opción de respuesta con sensaciones positivas.

Para evaluar la empatía ciudadana hacia los animales, resulta más pertinente reconocer los sentimientos negativos que estos pueden experimentar (como ansiedad, soledad o miedo), otorgándoles un valor superior al reconocimiento de emociones positivas (felicidad, alegría). Esto se debe a que las emociones negativas suelen estar más vinculadas con la capacidad general de empatía de las personas, incluso sin necesidad de un vínculo directo con el animal. En cambio, la comprensión de emociones positivas tiende a relacionarse con la tenencia y convivencia cotidiana. Por ejemplo, una persona puede identificar que el uso de pólvora provoca ansiedad o miedo en los animales, o reconocer que la soledad prolongada, observable en espacios comunales, resulta perjudicial para su bienestar.

Teniendo en cuenta lo anterior, y en orden a lo que mostró la ECA 2024, en donde se adicionó la opción de respuesta que habla de estadios y emociones positivas de los animales, se lleva a considerar que es necesario diferenciar en la encuesta las respuestas que obedecen a tenedores y no tenedores, lo que permitiría tener muchas más categorías de análisis cercanas a la realidad con

¹ El modo en que se redacta la pregunta influye en la respuesta

respecto al nivel de empatía y convivencia, pues la experiencia de convivir con un animal incide de manera profunda en la manera en que se puede interpretar lo positivo y negativo en el bienestar de los animales de la ciudad.

Ahora bien, en este mismo orden referente a las posibles diferenciaciones que pueden haber entre tenedores y no tenedores de animales, el planteamiento de preguntas como la número 11 que consiste en: De los siguientes espacios, ¿cuáles cree que son APROPIADOS o INAPROPIADOS para que las personas lleven a pasear su mascota?; debe entrar en análisis la reformulación en el uso del lenguaje en esta pregunta, ya que palabras como APROPIADO o INAPROPIADO de un espacio, obliga a una idea de evaluación etológica, ya que la concepción de ello depende mucho del conocimiento y educación en bienestar animal que pueda tener una persona, pues calificar si un espacio es apropiado o no para un animal puede estar sesgado a la forma e idea de crianza y tenencia o al entendimiento sobre la sensorialidad que puede tener un animal.

Sería ideal repensar una mejor formulación de la pregunta que permita un puntaje más fiel a la percepción real (positiva o negativa) de la ciudadanía y que no se ligue estrictamente al juicio de si es apropiado o no un espacio como las oficinas, los centros comerciales y los gimnasios, sino que obedezca más a la idea de convivencia- categoría de evaluación a la que pertenece la pregunta- y tolerancia en espacios públicos con los animales.

Es fundamental asegurar la permanencia de la encuesta bajo la estructura de preguntas propuesta, reconociendo que, si bien es posible realizar ajustes técnicos puntuales, como se mencionó anteriormente, para optimizar su aplicación, se debe preservar la lógica de creación original para garantizar la comparabilidad de los datos en el tiempo. Mantener este rigor metodológico es la única vía para lograr una medición real y profunda del cambio cultural en la ciudadanía, permitiendo observar con precisión la evolución de las percepciones y comportamientos hacia los animales.

Asimismo, la estabilidad de este instrumento funciona como un indicador indirecto del impacto y la efectividad de las acciones institucionales desplegadas, transformándose en una brújula estratégica que valida si las intervenciones en territorio están logrando permear la conciencia colectiva y consolidar una cultura de respeto y bienestar animal en la ciudad.

Finalmente, y en concordancia con lo expuesto anteriormente, resulta necesario someter diversas preguntas a un proceso de reevaluación metodológica que permita la asignación de un puntaje gradiente, orientado a garantizar una valoración más rigurosa en el marco de la percepción sobre bienestar animal. Este ajuste es particularmente relevante en lo que respecta a la pertinencia de la permanencia de animales en determinados espacios físicos, la educación y percepción social acerca de especies de manejo especial, así como las acciones ciudadanas frente al sufrimiento y el maltrato.

La evaluación de estas dimensiones debe realizarse en consonancia con los avances en el estudio de la protección y el bienestar animal, y en armonía con las disposiciones legales que regulan las acciones cívicas y comunitarias. En consecuencia, se requiere establecer un sistema de puntuación coherente y estandarizado, que permita aproximar los resultados de la encuesta a una representación más fiel de la realidad social de la ciudad, integrando las categorías de análisis y los insumos derivados de investigaciones especializadas en la temática.

Bibliografía

Gomescasseres, T., Bernal, G., Guillén Durán L., Ramírez M., Moreno J., Ríos. A., (2019). Transformación cultural para el bienestar animal en Bogotá. Informe técnico de diagnóstico. Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (2024). Encuesta de Cultura Ambiental 2024. <https://www.culturaciudadana.gov.co/investigaciones-y-mediciones-observatorio>